

LOS RESULTADOS ELECTORALES

José A. Lazcano

CONSOLIDACION DE TENDENCIAS

La democracia venezolana da pocas sorpresas. Cada vez se parece más a sí misma. Tanto que uno de sus peligros más serios puede ser la rutina y el cansancio. Con sus breves momentos recarismatizadores —las elecciones— que señalan las alcayatas de los chinchorros quinquenales. Hasta los momentos electorales, con sus expectativas y celebraciones o frustraciones, se van haciendo cada vez más repetitivos.

Señalemos en primer lugar, algunas tendencias que se consolidan.

Alta participación electoral

La abstención apenas llega al 12,6 por ciento. Las anteriores, a partir del 58, fueron de 7,6, 0,2, 5,6 y 3,5 por ciento respectivamente. No basta explicar la alta votación sólo por la obligatoriedad del voto. La gente participa gustosamente. La alcayata está firmemente afianzada.

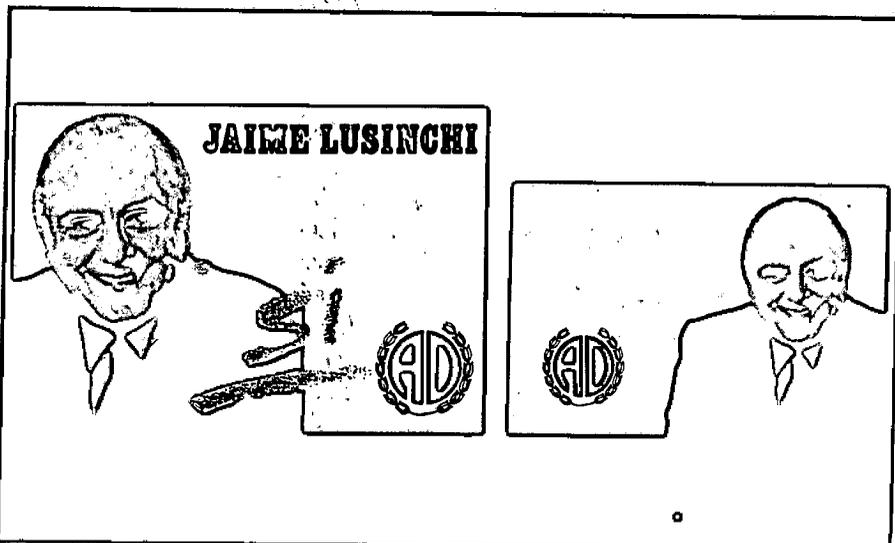
Reafirmación del bipartidismo

Es un fenómeno que se ha consolidado desde 1973. En las tarjetas pequeñas(1) —que son las que determinan el verdadero nivel de la polarización— en aquellas elecciones AD y COPEI sumaban el 74,68 por ciento. En las de 1978 eran el 77,06 por ciento. Ahora llegan al 78,55 por ciento.

Las circunscripciones de más alta polarización, lo mismo que en las elecciones anteriores, corresponden en general a las que tienen más población rural. Superan el 85 por ciento Amazonas (91,39), Trujillo (89,74), Apure (89,87), Mérida (87,33), Monagas (87,02), Táchira (86,97) y Barinas (86,59).

A la inversa, los Estados con más

(1) De los datos que presentamos aquí, los votos de las tarjetas grandes son oficiales y definitivos. Los de las tarjetas pequeñas corresponden al Boletín No. 13, el último disponible antes de las vacaciones navideñas del CSE. De todos modos, los porcentajes definitivos apenas presentarán alguna variación, ya que faltaban por escrutarse 0,04 por ciento de los votos.



RESULTADOS ELECTORALES TARJETAS GRANDES (definitivos)

		%
Total de electores inscritos	7.777.892	
Total de votos	6.792.208	
Total de votos válidos	6.632.374	
Total de votos nulos	159.834	
Abstención	985.684	12,67
Jaime Lusinchi	3.770.647	56,85
Rafael Caldera	2.292.637	34,57
Teodoro Petkoff	276.263	4,17
José Vicente Rangel	220.207	3,32
Jorge Olavarría	32.048	0,48
Gonzalo Pérez Hernández	19.282	0,29
Luis Rangel Burgoín	8.719	0,13
Andrés Velázquez	5.999	0,09
Vinicio Romero	2.439	0,04
Alberto Solano	1.640	0,02
Juan Ibarra R.	1.382	0,02
Adolfo Alcaía	1.111	0,02

baja polarización tienen alta concentración urbana, donde la izquierda —y, en grado menor OPINA— tiene más alta votación (en el caso de Nueva Esparta, la explicación hay que buscarla en la relativamente alta votación de URD): Lara (69,38), Nueva Esparta (71,75); D.F. (73,51), Miranda (74,78) y Carabobo (74,88).

A pesar de la fuerte polarización, su correlación inversa con el proceso de urbanización parece indicar que se

ha llegado prácticamente al tope del bipartidismo. Este tope es, a su vez, expresión del afianzamiento —y estancamiento!— de la izquierda.

País homogeneizado

Hace cinco años señalábamos que “cada vez es menos definitivo que los Andes son verdes, que el Oriente es blanco o que Caracas vota al revés que el resto del país, con un fenómeno electoral nuevo cada cinco años... No

**RESULTADOS ELECTORALES
TARJETAS PEQUEÑAS
(según el Boletín No. 13)**

		%
Total de electores inscritos	7.777.892	
Total de votos escrutados	6.789.061	87,29
Total de votos válidos	6.545.828	96,41
Total de votos nulos	243.233	3,59

		%			%
AD	3.265.398	49,89	CDIM	1.877	0,03
COPEI	1.876.844	28,67	EI	1.621	0,02
MAS	375.987	5,74	GDA	1.190	0,02
OPINA	129.186	1,97	CIDE	1.095	0,02
MEP	128.550	1,96	GEO. PRO-S	990	0,02
URD	124.786	1,91	MORENA	853	0,01
PCV	114.505	1,75	RDB	683	0,01
MIR	103.387	1,58	MIV-83	339	0,01
NA	68.374	1,04	ONIS	338	0,01
ICC	63.274	0,97	C.D.	333	0,01
LS	59.608	0,91	UP	268	0,00
MIN	53.324	0,81	MOCIR	136	0,00
LCR	34.359	0,52	MPDIN	99	0,00
IRE	29.506	0,45	EPA	78	0,00
CIMA	18.752	0,29	DP	68	0,00
RN	14.980	0,23	ENADE	65	0,00
GAR	14.943	0,23	UTOPIA	39	0,00
FUN.	13.838	0,21	FIN	31	0,00
NGD	10.359	0,16	AMI	30	0,00
MIO	9.984	0,15	UVEM	11	0,00
CONFE	4.308	0,07	ALCO	3	0,00
VOI	4.121	0,06	MOINE	3	0,00
S.I.	2.969	0,05	ICP	1	0,00
FE	2.861	0,04	IP	0	0,00
NOR	2.768	0,04	FRID	0	0,00
PNV	2.105	0,03	Elec. Rojas Congr.	0	0,00

hay duda que en esta homogeneización el factor fundamental son los medios de comunicación social. Pero también hay que tener en cuenta a las maquinarias partidistas centralizadas. Los caudillos políticos regionales, herederos funcionales de los hombres a caballo, sólo sobreviven en la racionalidad de la burocracia partidista".

Sin embargo, todavía persiste una demarcación bastante neta. En 1978 COPEI o Luis Herrera ganaron las elecciones en doce Estados (en el eje de mayor densidad poblacional que va desde Miranda y D.F. hasta el Zulia y Mérida, más en Nueva Esparta). Ahora en once de ellos la diferencia entre los porcentajes de AD y COPEI es inferior a la media nacional (D.F., Miranda, Aragua, Carabobo, Yaracuy, Falcón, Lara, Trujillo, Mérida, Zulia y Nueva Esparta). La excepción es Portuguesa, el Estado de Luis Herrera. En las otras once circunscripciones, en las que hace 5 años ganó AD, ahora la diferencia es superior

a la media nacional. Y en seis de ellos, más Portuguesa, AD ha obtenido los dos senadores (Añoátegui, Apure, Bolívar, Guárico, Monagas y Sucre). Los tres Estados claramente adecos en los que AD no llega a obtener el segundo senador son Barinas, Cojedes y Táchira (Amazonas y Delta Amacuro no tienen representación en el Senado por ser Territorios Federales).

Castigo al Gobierno

El "desgaste del Gobierno" en Venezuela se ha convertido en "Gobierno pierde elecciones". Esto no requiere mayores comentarios. Baste señalar que el partido de gobierno con Betancourt bajó 16,7 puntos; con Leoni, 7,2; con Caldera subió 6,2 (una subida explicable por la polarización y que no dejó de ser castigo al subir el partido de oposición 18,8 puntos); con Carlos Andrés bajó 5,8; y con Luis Herrera, 9,9.

Si se consideran los Estados en los que nacieron los presidentes, Rómulo

y Carlos Andrés fueron menos castigados en Miranda y Táchira que a nivel nacional (6,62 y 2,65 menos respectivamente). Leoni bajó 3,72 puntos más en Bolívar que a nivel nacional; Caldera subió 3,64 puntos menos en Yaracuy; y Luis Herrera ha bajado 7,52 puntos más en Portuguesa.

EL TRIUNFO DE LUSINCHI

Jaime Lusinchi es el Presidente elegido en nuestra democracia con más alta votación. Es el único que supera el cincuenta por ciento (56,85). Los anteriores fueron elegidos con los siguientes porcentajes: Rómulo Betancourt, 47,11; Raúl Leoni, 30,82; Rafael Caldera, 27,10; Carlos Andrés Pérez, 46,61; y Luis Herrera, 46,65.

Lusinchi es también el que le quita más diferencia a su inmediato contendor (22,28 puntos). Los otros presidentes resultaron elegidos, sucesivamente, con diferencias de 13,98, 11,86, 0,83, 11,49 y 3,34 puntos.

El Estado de más alta votación para Lusinchi ha sido Bolívar (70,83 por ciento), seguido de Amazonas (67,59), Apure (67,56) y Delta Amacuro (66,46). Sólo en Lara no llega al 50 por ciento (48,61).

Caldera ha tenido su más alta votación en el Zulia, seguido de Mérida (41,17), Lara (39,27) y Carabobo (38,54); su más baja votación la ha obtenido en Bolívar (21,80) y Guárico (21,97).

Teodoro ha tenido su más alta votación en Lara (7,09), y José Vicente en el D.F. (5,0 por ciento).

Por distritos, Lusinchi ganó en 190 de los 197. Caldera solamente ganó en cuatro distritos de Mérida, dos del Táchira y uno de Trujillo: Arzobispo Chacón (Canaguá), Rivas Dávila (Bailadores), Tovar (Tovar), Pinto Salinas (Santa Cruz de Mora), Uribante (Pregonero), Sucre (Queniquea) y Trujillo (Trujillo).

El distrito en el que Lusinchi ha obtenido más alta votación es Cajigal (Yaguaparo, Edo. Sucre), con el 79,15 por ciento de votos. Caldera ha tenido su más alta votación en el distrito Arzobispo Chacón (Canaguá, Edo. Mérida), con 66,31 por ciento; Teodoro en el distrito Morán (El Tocuyo, Edo. Lara), con 10,43 por ciento; y José Vicente en el distrito Unda (Paraíso de Chabasquén, Edo. Portuguesa), con 6,57 por ciento.

PORCENTAJES DE VOTOS (Tarjetas Pequeñas) DE AD, COPEI, LA IZQUIERDA Y OTROS
(entre parentesis los incrementos respecto a 1973)

	AD		COPEI		IZQUIERDA		OTROS	
VENEZUELA	49,88	(11,41)	28,67	(- 9,92)	14,24	(0,61)	7,21	(-2,10)
Distrito Federal	47,34	(12,19)	26,17	(- 7,02)	17,07	(- 2,28)	9,42	(-2,89)
Anzoátegui	57,03	(13,88)	21,73	(-11,50)	15,58	(0,65)	5,66	(-3,03)
Apure	64,46	(14,16)	25,41	(-16,06)	4,83	(0,63)	5,30	(1,27)
Aragua	47,82	(14,06)	28,56	(-10,40)	15,23	(- 1,29)	8,39	(-2,37)
Barinas	58,15	(13,49)	28,44	(-14,89)	9,94	(2,21)	3,47	(-0,81)
Bolívar	61,09	(12,41)	17,23	(-12,14)	16,84	(4,51)	4,84	(-4,78)
Carabobo	43,80	(13,02)	31,08	(-10,49)	15,28	(- 0,46)	6,84	(-5,07)
Cojedes	55,00	(10,78)	27,00	(-10,31)	10,99	(- 1,67)	7,01	(-2,14)
Falcón	49,15	(9,82)	29,56	(- 8,72)	13,17	(1,29)	8,12	(-2,39)
Guárico	60,43	(15,81)	26,90	(-13,36)	8,64	(0,82)	4,03	(-3,27)
Lara	38,87	(5,18)	30,51	(-12,95)	26,62	(10,73)	4,00	(-2,96)
Mérida	47,75	(10,24)	35,86	(-11,04)	9,93	(0,37)	6,46	(0,43)
Miranda	47,85	(10,90)	26,93	(-10,41)	13,61	(- 0,50)	11,61	(0,01)
Monagas	59,11	(8,28)	27,86	(- 6,86)	8,79	(0,17)	4,19	(-1,59)
Nueva Esparta	43,07	(6,96)	28,68	(0,88)	13,37	(- 3,05)	14,88	(-4,79)
Portuguesa	55,08	(17,04)	23,97	(-17,47)	16,82	(4,16)	4,13	(-3,73)
Sucre	57,12	(9,00)	21,93	(- 5,87)	13,93	(0,65)	7,02	(-2,60)
Táchira	55,01	(8,18)	31,96	(- 9,34)	7,85	(1,28)	5,18	(-0,12)
Trujillo	55,13	(14,44)	34,61	(- 9,53)	8,90	(0,05)	1,36	(-4,96)
Yaracuy	47,04	(12,17)	32,98	(-11,62)	15,50	(3,19)	4,48	(-3,74)
Zulia	46,33	(10,11)	37,26	(- 8,58)	10,37	(- 0,39)	6,04	(-1,14)
T. F. Amazonas	66,26	(20,75)	25,13	(-17,81)	7,11	(2,33)	1,50	(-5,27)
T. F. Delta Amacuro	60,65	(15,43)	21,98	(-23,19)	12,52	(6,35)	4,85	(1,65)

**PORCENTAJES DE VOTOS (Tarjetas Pequeñas) OBTENIDOS
POR LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA**

	MAS	MEP	PCV	MIR	NA	LS	LCR	IRE	GAR	S.I.	EPA	TOTAL
VENEZUELA	5,74	1,96	1,75	1,58	1,04	0,91	0,52	0,45	0,23	0,05	0,00	14,24
Distrito Federal	6,86	2,25	2,37	1,30	1,63	1,45	0,39	0,49	0,31	0,03	0,00	17,07
Anzoátegui	4,84	2,58	3,10	1,24	1,25	1,64	0,25	0,37	0,24	0,06	0,00	15,58
Apure	2,07	0,82	0,53	0,78	0,16	0,16	0,09	0,17	0,03	0,02	0,00	4,83
Aragua	7,72	1,72	1,84	1,37	1,03	0,57	0,19	0,57	0,19	0,03	0,00	15,23
Barinas	4,76	1,18	1,36	0,88	0,86	0,37	0,08	0,33	0,10	0,01	0,00	9,94
Bolívar	3,69	0,84	1,17	0,90	1,06	0,60	7,76	0,31	0,44	0,06	0,03	16,82
Carabobo	6,55	1,64	2,08	1,99	1,09	0,55	0,33	0,60	0,39	0,06	0,00	15,28
Cojedes	5,41	1,64	0,91	1,81	0,32	0,19	0,14	0,40	0,15	0,03	0,00	10,99
Falcón	4,90	3,17	1,63	1,33	0,82	0,54	0,07	0,47	0,18	0,06	0,00	13,17
Guárico	4,86	0,91	0,78	0,86	0,39	0,26	0,07	0,36	0,08	0,08	0,00	8,64
Lara	12,90	1,47	2,15	5,61	1,45	1,56	0,12	1,14	0,21	0,06	0,00	26,62
Mérida	3,29	1,26	1,32	1,32	1,08	0,87	0,13	0,21	0,40	0,03	0,00	9,93
Miranda	6,02	1,67	1,62	1,27	1,32	0,81	0,21	0,42	0,24	0,04	0,00	13,61
Monagas	3,29	1,19	1,68	0,84	0,51	0,67	0,26	0,20	0,11	0,03	0,00	8,79
Nueva Esparta	4,79	2,00	1,71	2,67	0,69	0,77	0,14	0,27	0,24	0,10	0,00	13,37
Portuguesa	6,73	1,62	4,14	2,51	0,56	0,43	0,07	0,55	0,14	0,08	0,00	16,82
Sucre	4,12	2,88	1,84	1,13	1,30	1,79	0,19	0,34	0,30	0,04	0,00	13,93
Táchira	5,04	0,69	0,56	0,58	0,40	0,16	0,04	0,24	0,07	0,06	0,00	7,85
Trujillo	3,05	2,47	0,82	0,87	0,85	0,38	0,06	0,25	0,12	0,02	0,00	9,90
Yaracuy	5,91	1,08	1,63	4,69	0,95	0,43	0,09	0,59	0,12	0,03	0,00	15,50
Zulia	3,15	3,40	0,99	0,61	0,59	1,06	0,11	0,28	0,15	0,03	0,00	10,37
T. F. Amazonas	4,00	1,43	0,36	0,84	0,11	0,09	0,08	0,15	0,03	0,01	0,00	7,11
T. F. Delta Amacuro	4,22	3,25	0,62	1,38	1,57	0,62	0,22	0,50	0,11	0,03	0,00	12,52

OS VOTOS DE AD Y COPEI

Acción Democrática ha obtenido un claro triunfo en todos y cada uno de

los Estados, con porcentajes que van desde 38,87 en Lara hasta 66,26 en Amazonas, y con diferencias sobre COPEI de 43,86 puntos en Bolívar y

8,36 en Lara.

El orden de mayor votación adecuada por circunscripciones, con sus porcentajes, es el siguiente:

PROCEDIMIENTOS...

1. PARA LA ADJUDICACION DE SENADORES

- El primer senador corresponde al partido que obtenga más votos.
- Si ese partido ha duplicado la votación del segundo, le corresponderá también el segundo senador; en caso contrario, éste corresponderá al segundo partido.

2. PARA LA ADJUDICACION DE DIPUTADOS FIJOS AL CONGRESO

- Se determina el cociente nacional o base de la población: 0,55 por ciento de la población total del país.
- Se determina el número de diputados que corresponde a cada Estado:
 - * Se divide el número de sus habitantes entre la base de la población.
 - * Si resulta un residuo superior a la mitad de la base de la población, se elegirá un diputado más.
 - * El Estado cuya población no alcanzara a elegir dos diputados, elegirá este número.
 - * En cada Territorio Federal se elegirá un diputado.
- Se determina el orden de adjudicación:
 - * Se colocan verticalmente y en orden descendente los números de votos obtenidos por cada partido.
 - * Se colocan horizontalmente los resultados de dividir esos números por dos, por tres, por cuatro, etc.
 - * Se adjudican los diputados, hasta completar los correspondientes a cada Estado, a los partidos a los que corresponden los números más altos.

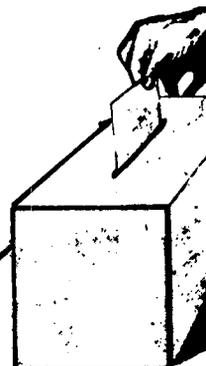
3. PARA LA ADJUDICACION DE LOS DIPUTADOS ADICIONALES

- Se divide el número de votos obtenidos por cada partido por el cociente nacional.
- Al número obtenido en esa división se le resta el número de diputados fijos obtenidos (según el procedimiento arriba señalado).
- El número entero (sin decimales) obtenido en esa resta determina el número de diputados adicionales (cuando el número resulta con signo negativo —como ocurre en los partidos que han conseguido muchos diputados— no se les añade —ni se les quita— ningún diputado).
- Los diputados adicionales son adjudicados a los Estados donde han tenido mayor votación y que no estén representados por un diputado elegido como fijo.

4. PARA DETERMINAR EL NUMERO DE DIPUTADOS A LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS

Se sigue la siguiente escala:

Habitantes	Diputados
0 - 300.000	11
300.001 - 500.000	13
500.001 - 700.000	15
700.001 - 900.000	17
900.001 - 1.100.000	19
1.100.001 - 1.300.000	21
1.300.001 - o más	23



1. Zulia	(37,26)
2. Mérida	(35,86)
3. Trujillo	(34,46)
4. Yaracuy	(32,98)
5. Táchira	(31,96)
6. Carabobo	(31,08)
7. Lara	(30,51)
8. Falcón	(29,56)
9. Nueva Esparta	(28,68)
10. Aragua	(28,56)
11. Barinas	(28,44)
12. Monagas	(27,86)
13. Cojedes	(27,00)
14. Miranda	(26,93)
15. Guárico	(26,90)
16. Distrito Federal	(26,17)
17. Apure	(25,41)
18. Amazonas	(25,13)
19. Portuguesa	(23,97)
20. Delta Amacuro	(21,98)
21. Sucre	(21,93)
22. Anzoátegui	(21,73)
23. Bolívar	(21,23)

1. Amazonas	(66,26)	15. Miranda	(47,85)
2. Apure	(64,46)	16. Aragua	(47,82)
3. Bolívar	(61,09)	17. Mérida	(47,75)
4. Delta Amacuro	(60,65)	18. Distrito Federal	(47,34)
5. Guárico	(60,43)	19. Yaracuy	(47,04)
6. Monagas	(59,16)	20. Zulia	(46,33)
7. Barinas	(58,15)	21. Carabobo	(43,80)
8. Sucre	(57,12)	22. Nueva Esparta	(43,07)
9. Anzoátegui	(57,03)	23. Lara	(38,87)
10. Trujillo	(55,13)		
11. Portuguesa	(55,08)		
12. Táchira	(55,01)		
13. Cojedes	(55,00)		
14. Falcón	(49,15)		

El orden de la mayor votación copeyana no se corresponde con el orden inverso a la votación adeca, aunque lógicamente se acerca algo:

LA IZQUIERDA

Estancada, consolidada, sincerada. Los matices de los adjetivos varían. Pero los tres dicen que apenas ha subido la votación 0,61 puntos en su porcentaje.

Las variaciones por partidos son también muy pequeñas. El MAS bajó 0,23 puntos; el MEP, 0,20; y el MIR más Nueva Alternativa bajan 0,51 respecto del MIR más Vanguardia Unitaria Comunista de hace cinco años. El que más ha ascendido es el PCV (0,74 punto); también han subido algo Liga



**PORCENTAJES DE VOTOS (Tarjetas Pequeñas) DE
AD, COPEI, LA IZQUIERDA Y OTROS EN EL DISTRITO FEDERAL
Y DISTRITO SUCRE DEL EDO. MIRANDA
(ordenados según la mayor votación de AD)**

	AD	COPEI	IZQUIERDA	OTROS
DTTO. FEDERAL	47,34	26,17	17,07	7,21
DEP. LIBERTADOR				
Macarao	55,37	22,29	15,81	6,53
Antimano	53,89	21,75	17,20	7,16
Sucre	48,87	24,88	17,80	8,45
La Vega	48,03	25,57	15,84	10,56
Caricuao	47,82	27,08	17,61	7,49
El Valle	46,60	26,25	17,35	9,80
San Agustín	46,25	23,94	20,30	9,51
Catedral	45,29	26,72	19,12	8,87
23 de Enero	45,28	24,34	21,64	8,74
San Juan	44,51	27,21	17,81	10,47
Santa Rosalía	44,51	27,88	17,23	10,38
Santa Teresa	42,69	30,67	15,90	10,74
San José	42,68	28,05	16,09	13,18
La Pastora	42,28	27,61	19,91	10,20
Altigracia	41,63	28,82	18,19	11,36
La Candelaria	40,88	29,21	16,38	14,12
El Recreo	40,16	28,79	13,74	17,31
DEP. VARGAS				
Caruao	70,02	22,39	5,07	2,58
Carayaca	58,41	25,53	8,60	7,62
La Guaira	58,14	24,25	10,85	6,76
Maiquetía	54,32	26,45	11,45	7,78
Naiguatá	53,74	29,97	9,85	6,44
Catía La Mar	53,43	25,00	13,09	8,48
Caraballeda	53,04	26,49	9,70	10,77
Macuto	49,48	28,72	11,27	10,98
DTTO. SUCRE (Edo. Miranda)	42,90	28,47	13,32	15,31

Socialista (0,31) y Causa R (0,29). Hay que añadir los nuevos grupos electorales de IRE (0,45) y Socialistas Independientes (0,05).

A nivel de Estados, el caso más llamativo es el de Lara. La izquierda ha obtenido allí 26,62 por ciento de los votos (10,73 puntos más que hace cinco años y apenas 3,89 puntos menos que COPEI y 12,25 puntos menos que AD). Este ascenso corresponde sobre todo al MAS, que ha llegado a 12,90 por ciento (8,74 puntos más que la vez anterior). En realidad, del aumento de algo más de cincuenta mil votos que el MAS ha tenido a nivel nacional, algo más de cuarenta mil corresponden al aumento de Lara. También han crecido algo otros grupos de izquierda. Sin duda, este crecimiento de la izquierda en Lara se debe en gran parte a la labor radiofónica popular de Orlando Fernández; pero también a la proliferación de otros muchos grupos (culturales, reivindicativos, cooperativos, religiosos), con alguna referencia a la izquierda, pero sin compromiso partidista explícito.

Las otras circunscripciones en las que la izquierda ha tenido un ascenso relativamente significativo son Delta Amacuro (6,12 puntos), Bolívar (4,49), Portuguesa (4,16) y Yaracuy (3,19). En el caso de Bolívar se debe claramente a la votación obtenida por Velázquez. En los otros casos se reparten los ascensos entre los diferentes partidos.

El descenso mayor de la izquierda ha ocurrido en Nueva Esparta (3,05

puntos). Tal vez es más significativo el que haya descendido algo en toda la Región Central: 2,28 puntos en el D.F., 0,50 en Miranda, 1,29 en Aragua y 0,46 en Carabobo.

El orden de mayor votación de la izquierda por circunscripciones, con sus porcentajes, es el siguiente:

1. Lara (26,62)
2. Distrito Federal (17,07)
3. Bolívar (16,82)
4. Portuguesa (16,82)
5. Anzoátegui (15,58)
6. Yaracuy (15,50)
7. Carabobo (15,28)
8. Aragua (15,23)
9. Sucre (13,93)
10. Miranda (13,61)
11. Nueva Esparta (13,37)
12. Falcón (13,17)
13. Delta Amacuro (12,52)
14. Cojedes (10,99)
15. Zulia (10,37)
16. Barinas (9,94)

17. Mérida (9,93)
18. Trujillo (9,90)
19. Monagas (8,79)
20. Guárico (8,64)
21. Táchira (7,85)
22. Amazonas (7,11)
23. Apure (4,83)

Y LOS OTROS...

Del resto de la variada sopa de letras sólo cabe mencionar a OPINA, URD y MIN, que han obtenido alguna representación parlamentaria.

Olavarría ha estado lejos de constituirse en el "fenómeno electoral" de 1983, como pretendieron al saberse los primeros resultados electorales, con el 1,97 por ciento de los votos obtenidos para OPINA. Sólo supera esa media nacional en la Región Central (D.F., 3,38; Miranda 4,49; Aragua, 2,13; y Carabobo, 2,67), en el Táchira (2,51) y en el Zulia (2,19). En el Distrito Sucre del Estado Miranda OPINA ha tenido el 7,13 por

REPRESENTACION PARLAMENTARIA POR PARTIDOS
(con asterisco los elegidos como adicionales)

	SENADORES			DIPUTADOS										
	AD	COPEI	MAS	AD	COPEI	MAS	MEP	OPINA	MIR	URD	PCV	NA	MIN	L.S.
VENEZUELA	29	16	2	113	60	10	3	3	2	3	3	1	1	1
Distrito Federal	1	1	1*	15	8	2	1*	1	1*	1*	1*	1*	1*	1*
Anzoátegui	2	-	-	7	2	1*	-	-	-	-	-	-	-	-
Apure	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aragua	1	1	-	6	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Barinas	1	1	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolívar	2	-	-	7	2	-	-	-	-	-	1*	-	-	-
Carabobo	1	1	-	7	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Cojedes	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Falcón	1	1	-	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guárico	2	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lara	1	1	1*	6	4	2	-	-	1*	-	-	-	-	-
Mérida	1	1	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Miranda	1	1	-	10	6	1	1*	1	-	1*	1*	-	-	-
Monagas	2	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Esparta	1	1	-	1	1	-	-	-	-	1*	-	-	-	-
Portuguesa	2	-	-	4	1	1*	-	-	-	-	-	-	-	-
Sucre	2	-	-	5	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Táchira	1	1	-	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trujillo	1	1	-	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yaracuy	1	1	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zulia	1	1	-	12	9	1*	1*	1*	-	-	-	-	-	-
T.F. Amazonas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T.F. Delta Amacuro	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Senadores Vitalicios	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Al cierre de este número (6-1-84) están por tomarse decisiones del CSE sobre algunas revisiones de actas. Las que tienen más probabilidades de éxito son las pedidas por Walter Márquez y por Causa R. Según la primera (revisión de los votos del MAS por Portuguesa, por supuesto trasvasarse de votos), el tercer diputado adicional del MAS correspondería al Táchira (Walter Márquez) y no a Portuguesa.

Si prospera la segunda, Andrés Velázquez resultará electo como diputado adicional por Bolívar. Menos probabilidades parecen tener el MIR, en su revisión pedida para lograr un tercer diputado adicional, y el MEP, en su demanda introducida ante la Corte Suprema de Justicia contra URD en Nueva Esparta.

ciento de los votos. Olavarría ha sido el minifenómeno del Este de Caracas.

URD supera su media nacional de 1,91 en Nueva Esparta (11,88), Cojedes (4,60), Sucre (3,64), Falcón (3,42), Delta Amacuro (2,95), Anzoátegui (2,39) y Carabobo (2,22).

Y el MIN supera su media nacional de 0,81 por ciento en la Región Central (D.F., 1,51; Miranda, 1,74; Aragua 1,15; y Carabobo, 1,36) y en el Guárico (0,87).

LA VOTACION DE CARACAS

Hasta las elecciones de 1973 existía una constante por la que Caracas producía un fenómeno electoral y votaba muy distinto del resto del país. Rómulo Betancourt tuvo en el D.F. 33,74 puntos menos que a nivel nacional, mientras que Larrazábal tenía 34,13 puntos más. Leoni tuvo 18,07 puntos menos y Uslar Pietri 22,17 más. Con Caldera la diferencia fue menor: 3,61 puntos; pero el ter-

cero en la contienda, Burelli Rivas ganó en el D.F., con 6,30 puntos más que en el país, Carlos Andrés fue el primer Presidente que ganó también en Caracas, aunque con 5,17 puntos menos que a nivel nacional. Luis Herrera tuvo en la capital 3,94 puntos menos que en el país. Lusinchi apenas ha tenido en el D.F. 1,64 puntos menos que a nivel nacional. La capital se ha homogeneizado con el resto del país, tanto en las tarjetas grandes como en las pequeñas.

Por partidos, AD y COPEI tienen en esta ocasión algo menos de votos que en todo el país (2,54 y 2,50, respectivamente), mientras que la izquierda y el conjunto de los otros partidos tienen algo más (2,84 y 2,21, respectivamente).

Pero no toda Caracas es homogénea, como puede verse en el cuadro anexo. En los sectores más populares es más alto el voto adeco, mientras que COPEI y los otros muestran una tendencia contraria. El voto de los "otros" está deter-

minado por el "minifenómeno" Olavarría. La izquierda tiene su más alta votación en el 23 de Enero y San Agustín.

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

En el cuadro anexo se pueden apreciar los senadores y diputados obtenidos por cada partido. Baste señalar que AD ha obtenido siete senadores más que en el período anterior y COPEI siete menos. El MAS mantiene dos. En la Cámara de Diputados, AD tiene 25 más; COPEI, 24 menos; el MAS, uno menos; el MEP, uno menos; OPINA no tuvo ninguno en el período anterior; el MIR tiene dos menos; el PCV, dos más; URD, MIN y Liga Socialista mantienen la misma representación; Nueva Alternativa (MIR-Américo más VUC) mantiene la representación que tenía Vanguardia Unitaria Comunitaria; y Cruzada Cívica, que antes tenía un diputado, no presentó candidatos en estas elecciones.